

por violar las leyes vigentes. Mientras se movían influencias para conseguir el levantamiento del embargo, los filibusteros, impacientes, llevaron a cabo un plan secretamente preparado.

Walker consiguió el bergantín "Carolina" —facilitado por Juan A. Robinson, cónsul americano en Guaymas—, al que pudo transbordar sus provisiones y armamento. La noche del 16 de octubre de 1846, se hicieron a la vela sigilosamente, llevando a bordo cuarenta y tres hombres.

Durante la travesía, se formó el gobierno de la República en proyecto, se repartieron generosamente los principales puestos del ejército y de la marina. Los filibusteros decidieron tocar, antes de llegar a Guaymas, Baja California, arribando al Cabo de San Lucas, en donde permanecieron pocos días dirigiéndose a La Paz, anclando el 3 de noviembre, enarbolando el bergantín la bandera mexicana.

Confiado Walker en que se desconocían sus propósitos, desembarcó acompañado de dos oficiales e hizo una visita al Gobernador, Coronel Rafael Espinosa, despidiéndose amigablemente.

Convencido el jefe filibustero de que la plaza estaba indefensa, desembarcó rápidamente su gente, posesionándose por sorpresa de los puntos estratégicos e hizo prisionero al Gobernador, que fué conducido a bordo del "Carolina".

Inmediatamente se proclamó la República de Baja California y Sonora, resultando electo presidente Walker y vicepresidente Watkins. Se adoptó como bandera una que consistía en dos barras horizontales rojas, con una blanca en medio; en la última aparecían dos estrellas rojas, que representaban los dos Estados.

Se proclamó como Constitución de la nueva República, la del Estado de Luisiana, y para captarse las simpatías populares, se derogaron todos los derechos aduanales.

Lo único que hizo el flamante presidente, fué mandar hacer cartuchos con los archivos de las oficinas pú-

blicas, y lo que sobró se embarcó en el bergantín filibustero (96).

Al día siguiente, 5 de noviembre, se avistó un barco que se dirigía al puerto, los filibusteros se ocultaron, tan luego como ancló fué abordado, y al enterarse que en él venía el nuevo Gobernador, Coronel Juan Climaco Rebolledo, fué hecho prisionero y trasladado al "Carolina".

El fiel D. Julián Smith no quiso abandonar a Rebolledo, y se constituyó prisionero, para correr la misma suerte que su amigo (97).

Walker considerando su situación muy delicada, decidió abandonar La Paz, lo más pronto posible. Los habitantes al notar los preparativos de los filibusteros se reunieron y decidieron escarmentarlos.

El día 6, un grupo de seis filibusteros estaban cortando leña, cerca de la costa, cuando fueron atacados por los mexicanos. Walker al escuchar el tiroteo desembarcó con treinta hombres, mientras el "Carolina" bombardeaba la ciudad.

Tras una ligera escaramuza, los filibusteros se embarcaron apresuradamente, y levantaron las anclas dirigiéndose hacia el Cabo de San Lucas. Al llegar a este punto, avistaron a un navío nacional, cosa que los alarmó, resolviendo continuar la navegación hasta Ensenada.

En este lugar se consideraron seguros, desembarcando toda la gente el 29 de noviembre (98), dejando a bordo la tripulación y los dos comandantes prisioneros, vigilados por seis hombres (99).

El cuartel general fué establecido en una casa de adobe cercana a la bahía, a la que denominaron pomposamente Fuerte Mc Kibbin. Tampoco en este lugar estuvieron tranquilos los filibusteros, dedicándose a talar los campos, incendiar las casas y robarse el ganado de los colonos militares de Santo Tomás; quienes cansados de tanta rapiña, atacaron repetidas veces a los intrusos, y en una ocasión llegaron hasta poner sitio al llamado fuerte, pero fueron rechazados. Los colonos fueron sorprendidos, perdiendo un cañón y todo su tren, esto ocurrió en los primeros días

del mes de diciembre. La alegría de los filibusteros por la victoria obtenida, se convirtió en pesadumbre, al descubrir una mañana, que el *Carolina* había desaparecido.

Durante su cautiverio, Rebolledo y Espinosa no estuvieron inactivos: con la valiosa ayuda de Smith se habían granjeado la buena voluntad del capitán del bergantín, al que por fin lograron sobornar, juntamente con gran parte de la tripulación, emprendieron la fuga, dirigiéndose a Guaymas directamente.

Al llegar Rebolledo y Espinosa, ya el General Don José María Yáñez, con una encomiable actividad, había organizado una expedición, al mando del Coronel Arturo Ochoa, para atacar a los filibusteros, embarcándose en los buques mercantes nacionales armados "Yaqui", "Desterrado" y "María". La organización de esta expedición costó al Estado de Sonora \$ 80,000.000 (100).

Muy pocos días descansaron Espinosa y Rebolledo, luego emprendieron su regreso a La Paz, para tomar las providencias necesarias para rechazar a los filibusteros, en el caso de que regresasen. Condujeron pertrechos de guerra, así como los restos de los archivos robados por Walker (101). Llegaron a su destino el 25 de diciembre, y el día siguiente, Rebolledo recibió el mando de manos de D. Antonio Navarro, que había sido nombrado interinamente por el Coronel Ochoa.

D. Juan Clímaco comunicó al Gobierno Federal, que había tomado posesión de su puesto, y por toda contestación recibió el siguiente oficio:

"Secreta de Estado y del Despacho de Gobern.—Sección 2a.—Queda impuesto S.A.S. el General Presidente, por la nota de V.S. fecha del 30 ppo. de que se ha recibido V.S. del mando político del ese Territorio, mas como S.A.S. últimamente ha nombrado para Jefe Político de ese Gob. al Sr. Gral. Don José María Blancarte, me manda le manifieste a V.S., a fin de que entregue a dicho señor General el mando que V.S. ha desempeñado, dándole a la vez, a nombre de S.A.S. las más expresivas gracias, por el celo y actividad que ha tenido V.S. en el cumplimiento del mencio-

nado mando.—Méjico Enero 23 de 1854.—Aguilar.—Sr. Gefe Político del Territorio de la Baja California" (102).

De la corta administración de Rebolledo, únicamente sabemos que extendió cinco títulos, amparando siete sitios de terrenos baldíos, que se enajenaron a particulares, y que en 5 de febrero de 1854 giró una importante circular, pidiendo a los ayuntamientos una noticia circunstanciada de las enajenaciones de terrenos baldíos con el fin de afianzar el dominio de dichos terrenos a sus poseedores (103).

El General Blancarte se presentó mandando el primer batallón ligero, compuesto de seiscientas plazas, tomando posesión del mando el 10 de marzo de 1854. Inmediatamente ordenó a Rebolledo que saliera al frente de cuatrocientos hombres y dos piezas de artillería, para San José del Cabo, para esperar en aquel punto a los filibusteros, que se rumoraba, volvían con fuerzas considerables (104).

Hasta aquel lejano territorio, llegó la noticia de que en el otro confín de la República, había estallado un movimiento revolucionario, encabezado por D. Ignacio Comonfort, D. Juan Alvarez y otros corifeos. D. Juan Clímaco, al tener conocimiento de este suceso, a pesar de la inconsecuencia que había cometido para con él, Su Alteza Serenísima, reunió en su casa a los oficiales y representantes de los soldados de la guarnición, para protestar su adhesión al Gobierno, con tal motivo, se levantó el acta siguiente:

"Al margen.—Comandancia Militar de San José.—Al frente.—En el Puerto de San José del Cabo de la Baja California, a los diez y nueve días del mes de Abril de mil ochocientos cincuenta y cuatro, reunidos los S.S. Gefes y Oficiales de que se compone la guarnición, en la casa del Sr. Comandante Militar, Coronel D. Juan Clímaco Rebolledo, el espresado señor, manifestó a la Junta, una comunicación del señor General Don José María Blancarte, Comandante Principal y Gefe Político del Territorio, que le dirige el E.S. Ministro de la Guerra, en que participa el movimiento revolucionario acaudillado por el ex-General D. Juan Alvarez en el Departamento de Guerrero. Y como este desgraciado mexicano, después de haber contribuido con valor y cons-

tancia a la consumación de nuestra independencia, se hace muy sensible que una vez lograda, sus nuevas ambiciones lo hayan estrechado, en cuantas épocas ha querido, a trastornar el orden, cuando apenas principia a establecerse el sistema que debe regenerarnos. De ahí es, que una conducta tan punible merece la execración pública y la de las demás naciones, que apenas nos veen salir del tortuoso y difícil camino por el que nos llevaba la administración anterior, cuando uno de sus mimados hijos que tanto bien ha recibido de su patria, como de las bondades de S.A.S., empuña siniestramente el Estandarte de la rebelión, en momentos en que nuestro Ilustre Presidente, mandaba recursos de hombres y de toda especie, al Departamento cuya administración se le había confiado, y al que trataba de invadir una expedición pirática, acaudillada por el aventurero e injusto Raousset de Bulbón.—En consecuencia de lo espuesto los S.S. que componen la junta, acordaron unánimemente los artículos que siguen: 1o.—Los que suscribimos protestamos contra el movimiento del Sur, acaudillado por el faccioso ex-general D. Juan Alvarez. 2o.—Sostener a todo trance las supremas disposiciones emanadas de S.A.S. el General Presidente Don Antonio López de Santa Anna, como único capaz de salvar nuestra nacionalidad. 3o.—Con este acta se dará cuenta al Señor General Gefe político del Territorio, como una muestra franca, libre y espontánea, de los sentimientos de que estamos animados, que no son otros que los de sostener y respetar al Supremo Gobierno Establecido.—Con lo que se concluyó este acto, que firmamos a continuación.—Comandante Militar, Coronel Juan Clímaco Rebolledo.—Comte. de Bn. de Sonora Mor. de Ords. Juan Villela.—Captan. de Cablla. Ayudte. del Sr. Comandante Militar, Manuel Galván Cuevas, . . . siguen muchas firmas" (105).

A pesar de tan pomposa acta, Blancarte probablemente por instrucciones del Gobierno Federal, o temeroso del carácter inquieto de Rebolledo, paulatinamente le fué retirando fuerzas, hasta dejarlo abandonado. En esos días D. Juan Clímaco recibió noticias de las penurias que pasaba

su familia, por lo que el 10 de agosto de 1854, pidió que se auxiliara a su esposa con \$100.00 mensuales, en la ciudad de Jalapa, cosa que había pedido inútilmente desde febrero último.

Permaneció en San José del Cabo, hasta noviembre, en que cayó gravemente enfermo de calenturas, y temiendo por su vida, solicitó al Gral. Blancarte licencia para retirarse a la Trinchera, pequeño poblado de ciento noventa habitantes, en el Municipio de San Antonio (106).

Desde este lugar el 6 de noviembre de 1854, escribió al Ministro de la Guerra, una larga carta, en la que exponía todos los servicios prestados en el ejército, y que no había sacado, "por fruto, que la ruina de mis intereses, la miseria de mi numerosa familia y dos heridas, la una en Puebla, el año de 1832, hallándome a las inmediatas órdenes del Ilustre General, hoy Jefe Supremo de la Nación, y en Jalapa en diciembre de 1851, en la época en que para honra mía fuí el primero en presentarme en apoyo de los derechos nacionales hollados por un gobierno de melancólicos recuerdos, y el primero en manifestar la decidida voluntad de los pueblos por el regreso de S. A. S., bajo cuya dirección los destinos de la Nación siempre y con justicia se han reputado universalmente mejor garantidos" (106). Terminaba la larga misiva, con las siguientes lamentaciones, que nos inclinamos a creer que no eran sinceras, por su manera de actuar unos años más tarde: "temo Señor, morir en este país, lejos de mi esposa y de mis hijos, sálveme de este riesgo la bondad del Supremo Gobierno, otorgándome mi retiro en consideración a los servicios que ha este fin he reseñado y de la inutilidad de mi persona por mi vejez, y mis habituales enfermedades".

Blancarte, deseando deshacerse de Rebolledo, le concedió licencia para que pasara a México, otorgándole el respectivo pasaporte el 4 de abril de 1855, mencionando que se dirigía a México, a "negocio propio"; embarcándose ese mismo día en la Goleta "Sirena" (107).

D. Juan Clímaco arribó a Guaymas el 19 de abril, en donde el día 23 se le proporcionaron \$ 200.00 a cuenta de

su sueldo y \$ 80.00 para gastos de viaje, por recomendación del Comandante Militar de Baja California.

Continuó su viaje, llegando a Guadalajara el 11 de mayo, a Guanajuato el 24, a Querétaro el 29 y a la Capital de la República el 5 de junio (108).

Ese mismo día se presentó en la Secretaría de Guerra, y ésta lo comunicó al Presidente, haciendo ver que lo había hecho sin el consentimiento del Gobierno. Santa Anna se alarmó al saber que el irqueto guerrillero había llegado, y como conocía el valor y las grandes simpatías que tenía en la región de Jalapa y Coatepec, ordenó que inmediatamente se le arrestara y se le volviera en calidad de preso a la Baja California.

A las doce y media del día 12 de junio, D. Juan Clímaco fué conducido al cuartel del Batallón de Granaderos de la Guardia, y se le puso a disposición del Ministro de la Guerra, en la siguiente comunicación:

"Comandancia General de México.—Mesa 3a.—E.S. El Sr. Coronel Don Juan Clímaco Rebolledo, queda reducido a prisión en el Cuartel del Batallón de Granaderos de la Guardia, en virtud del oficio de V.S. de esta fecha, en que sirve decirme, ordena Su Alteza Serenísima, se le ponga preso por haber venido a esta Capital, sin la licencia correspondiente.—Lo que tengo el honor de decir a V.E. en contestación a su citado oficio.—Dios y Libertad.—México Junio 12 de 1855.—Rómulo D. de la Vega.—E.S. Ministro de Guerra" (109).

Ni tardos ni perezosos, los pretorianos arreglaron todos los trámites rápidamente, y el 14 de junio se ordenó el gasto de setenta y cuatro pesos, cuatro reales, que fueron distribuidos en la forma siguiente: pasaje de D. Juan Clímaco, en la diligencia a Querétaro, 36 pesos, 20 pesos para sus gastos de viaje y 18 pesos 4 reales, para el viaje del ayudante que debía custodiar al preso, que fué el Ayudante de la Plaza de México, Capitán D. Ignacio Villanueva, que tenía el encargo de entregarlo al Comandante General del Departamento de Querétaro (110).

El 16 de junio llegaron a Querétaro, y Rebolledo acor-

dándose de su familia, hizo la petición de que en vista de que su familia se encontraba en la miseria, se le entregaran \$ 50.00 por cuenta del adeudo que el Gobierno tenía para con él, esta petición fué atendida por Santa Anna, que ordenó el 20 de junio de 1855, que se le entregaran a la familia los \$ 50.00 mensuales, para gastos de alimentos (111).

El viaje continuó con rapidez, llegando a Guadalajara el 26 de junio, en donde se le auxilió con numerario, saliendo para Tepic, arribando el 30 del mismo mes, y al día siguiente, 1o. de julio, se dió a la vela a las cuatro de la tarde, en el bergantín nacional "José", escoltado por el Teniente Don Mariano Szticovich (112).

El 4 de agosto, el General Blancarte comunicó al Secretario de Guerra, que el 9 de julio anterior, había llegado en calidad de preso Rebolledo, y "y como he tenido la penosa necesidad de referirlo en otras ocasiones al Supremo Gobierno, la permanencia del citado Sr. Teniente Coronel Rebolledo en esta Península, es demasiado nociva y perjudicial para los intereses del mismo Supremo Gobierno, por sus tendencias y miras revolucionarias que son propias de su caracter" (113).

Luego que D. Juan Clímaco llegó, se le redujo a prisión, y fué desterrado a Mulegé, el 6 de septiembre, y se le dió la libertad el 26 de octubre estando en la miseria, debido a que únicamente había recibido, desde el mes de abril hasta la última fecha citada, \$ 120.00, cien pesos el día que salió para México y veinte pesos cuando fué a su destierro (113).

La revolución de Ayutla triunfó, dando lugar a que el 3 de diciembre de 1855, por elección popular fuera nombrado Jefe Político, D. José Gómez (114), el que comunicó a Rebolledo el 10 de diciembre, que por órdenes del Supremo Gobierno, marchara a la Capital de la República. Al emprender el viaje tuvo que tocar La Paz, para recibir su pasaporte, y en este punto se le comisionó para que condujera presos a Mazatlán, a los filibusteros de Zerman. Este se había presentado, en el mes de noviembre, en nombre de

Alvarez, en dos navíos con ciento cincuenta hombres, con objeto de formar una colonia. Como todos esos hombres eran extranjeros, Blancarte juzgándolos filibusteros los puso presos y les embargó los navíos (115).

Al llegar a Mazatlán, las autoridades se negaron a recibir a los presos, por existir orden del Gobierno, que deberían ser entregados en Tepic; por lo que Rebolledo se dirigió a San Blas, en donde desembarcó toda su fuerza y los prisioneros, y los condujo a Tepic, entregándolos a la Comandancia de ese puerto, y él continuó su viaje a México (116).

En donde permaneció hasta después del 29 de febrero de 1856, fecha en la que el Presidente sustituto, ordenó que fuera destinado a la Comandancia de Veracruz, para ser empleado (117). Don Ignacio de la Llave, desde ese Puerto, el 28 de mayo de 1856, remitió al Supremo Gobierno, una solicitud de D. Juan Clímaco, en que pedía se le nombrara Jefe Político de la Baja California, y De la Llave, recomendaba que se le atendiera en vista de que no había empleo que darle en el Puerto.

La resolución del Gobierno Federal fué completamente desfavorable para Rebolledo, al comunicársele el 8 de abril de 1856, que cuando vacase el Gobierno de la Baja California se le concedería (118).

En vista de la inutilidad de su gestión, Rebolledo atraído por la Baja California, solicitó, por conducto de D. Francisco Ortiz de Zárate, desde Veracruz el 30 de ese mismo mes, permiso para ir a residir a dicho Territorio, en unión de su familia para atenderla, así como a su salud; a tal solicitud, el Presidente Sustituto accedió, comunicándosele el 7 de mayo de 1856 (119).

Suponemos que en esos días se trasladó a la ciudad de México porque encontramos varios oficios, dirigidos en la misma ciudad. Probablemente continuó sus gestiones para obtener alguna comisión oficial en Baja California, en vista de que el 26 de mayo de 1856, se acordó comunicarle que abreviara su marcha, por necesitar el Gobierno sus servicios en ese lugar.

Efectivamente, el 6 de junio de 1854, se propuso que D. Juan Clímaco formara parte de la comisión nombrada para ir a estudiar los terrenos de Baja California, y ese mismo día ordenóse que se le diera una paga de marcha, otra en Guadalajara, y que su sueldo se le abonara por la Aduana de Mazatlán, durante el desempeño de su comisión.

Su nombramiento se comunicó al Ministerio de Fomento, en el siguiente oficio: "Exmo. Señor.—Considerando el Exmo. Sr. Presidente Sustituto de la República, que los conocimientos prácticos que tiene el Sr. Coronel D. Juan Clímaco Rebolledo, de los terrenos de la Baja California, pueden ser muy útiles en la comisión, que por esta Secretaría se confirió al Sr. D. José María Esteva, para el reconocimiento de los baldíos que haya en el mismo territorio, se ha servido disponer que se asocie al dicho Sr. Esteva en el desempeño de la expresada comisión.—Lo que tengo el honor de decir a V. S. como resultado de su oficio de 6 del presente.—Dios y Libertad.—México a 9 de junio de 1856.—Siliceo" (120).

El 16 de julio de 1856, se le dió en México otra paga de marcha, y no volvemos a tener noticias suyas, sino hasta el 11 de septiembre, que de paso por Mazatlán, no pudo cobrar su sueldo por falta de órdenes, las que se dictaron hasta el 30 de septiembre (121).

Antes de salir a su destino, el 15 de junio, presentó ante la Secretaría de Guerra, un largo memorándum, relatando sus servicios, que constituye una verdadera autobiografía.

Al ausentarse de México dejó su poder a D. Guillermo Smith, para que gestionara el cobro, ante el Gobierno, de \$ 624.00, al que se le contestó el 11 de octubre de 1856, que para obtener el pago solicitado, se dirigiera a la Sección de Liquidación de Crédito Público. Este es el último documento que figura en el expediente de la Hoja de Servicios, que hemos consultado (122).

Cuando D. Juan Clímaco arribó a La Paz, se encontró que era Jefe Político por segunda vez, el Gral. José María Blancarte —por nombramiento extendido por el Presidente

Comonfort—, poco duró Blancarte en el mando, abandonando el Territorio, el 7 de enero de 1857, llevándose toda la guarnición, elementos de guerra y los barcos disponibles, para dirigirse a Tepic, con el pretexto de solicitar socorros, dejando en su lugar al primer vocal de su consejo, visitador de rentas, D. José Ma. Esteva, que entregó a su vez el mando, el 16 de febrero de 1857, al comandante militar teniente coronel Francisco Canto, y éste antes de marcharse a Mazatlán, llamó al desempeño de la jefatura, el 16 de marzo siguiente, al tercer vocal del consejo, D. Santos Ruiz (123).

Este ganadero, deseando abandonar la cosa pública, se fingió enfermo, y se retiró a su rancho; pero al cabo de quince días, la necesidad pública lo hizo volver, y entregar el 20 de mayo, a un vocal del consejo instituido por Gómez en 1855, el C. Manuel Amao, natural del Perú y alcalde de La Paz (124).

En estos agitados días, encontramos a D. Juan Clímaco, fungiendo como comandante militar de San José del Cabo, y tomó parte o cuando menos apoyó una rebelión que estalló contra la administración de Amao. D. Juan Clímaco, para justificar su actitud, dirigió al Comandante Militar de la Paz, Teniente Coronel Diego Castilla, el siguiente parte:

“Al margen.—Sección de Operaciones.—Abril 22.—Número 29. No teniendo nada nuevo que comunicar a esa comandancia Pral. solo repetiré a V. S. lo mismo que tuve el honor de comunicarle del Mineral de San Antonio. Estos pueblos están y han estado siempre en la más imperturbable tranquilidad y si ha havido en ellos algún movimiento, esto no puede reputarse alarma ni mucho menos sublevación, antes bien todo lo contrario. D. Manuel Amao faltando a su deber, ha dejado asta ahora a las Corporaciones de los Pueblos en la más profunda ignorancia de los acontecimientos acaecidos en la Capital del Territorio de cuya defección necesariamente ha resultado que dichas corporaciones, y autoridades locales al saver por noticias sueltas el pronunciamiento del Sor, Amao, creyeron que supuesto

que el Gobierno Político no los invitaba a secundarlo no estaban en la obligación de tributar ovediencia a un Magistrado que tan lejos de darse a reconocer en el cambio de sistema parece ha tenido empeño en ocultar el nuevo carácter de su magistratura; por cuya razón, no habiendo yo encontrado hasta aquí, la más pequeña resistencia, nada he tenido que vencer, y antes bien, atendiendo antes que todo, a la voz de la justicia, sin abandonar mi dever, me he visto precisado a separarme un poco de las instrucciones que la Jefatura Política me encomendara obcequiando en lo posible la justa demanda de las corporaciones, tanto mas, cuanto estas impetran el paternal auxilio de S.S. para el sosten de sus derechos ultrajados, y mucho menos permita que Don Manuel Amao cubra con sangre una omisión de que el solo es responsable. Esta es la voz de los Pueblos, y como el grito es general, no que podido menos que acatarlo creyendo faltar a la humanidad si obrase de esta manera, protestando que como soldado que soy estoy pronto a obedecer; mas pesando en mi consideración la justa causa de los pueblos y atendiendo como devo a la misma respetabilidad de V.S. a quien ellos se antecogen, viendo su paternal mano la única aurora que debe salvarlos del naufragio a que D. Manuel Amao intenta precipitarlos, cuyas razones me han obligado a suspender todo procedimiento. Por las actas levantadas de los ayuntamientos y que tengo el honor de acompañar a V.S. verá la suma confianza que a estos pueblos le inspira su providencia, protestando dichas corporaciones precentarse cuanto antes a S.S. pa. que su alta deliveración sea la que difinitivamente resuelva cual es él sistema que devan adoptar, y quien sea el digno Gobernante que deva regirlos, protestando por mi parte, mi ciega adhecion a sus respetables disposiciones, ordenando por ahora que la fuerza armada retroceda a esa Capital por creerlo así conveniente. Reitero a V.S. las seguridades de mi atenta consideración y distinguido aprecio.—Dios y Libertad.—San José, marzo 21 de 1858.—Juan Clímaco Rebolledo.—Sor Comandante Principal del Territorio, Coronel D. Diego Castilla.—La Paz” (125).